

ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. 00000-1

En la ciudad de Quito, el día lunes 17 de marzo de 2014, se reúnen los accionistas de ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA LTDA., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la Información correspondiente:

1. **DENOMINACIÓN:** ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA LTDA.
2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:** Muriel Rodrigo S/N y Jorge Gonzalez Ed. Brisas de Cristal Dep. A12, la Junta se reúne desde las 10:00h.
3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión Diego Martín Armendáriz Proaño, La Gerente General Patricia Alexandra Amores Vargas, actúa como Secretaria.
4. **Lista de accionistas, asistentes y quórum:**

Accionista	Capital Actual	Número Acciones	Porcentaje
Diego Martín Armendáriz Proaño	US\$ 240.00	240	60 %
Andrés Sebastián Rodríguez Flores	US\$ 160.00	160	40 %
Total:	US\$ 400.00	400	100.00%

5. **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:** Por estar presente la totalidad del capital pagado de la empresa, la Junta se entiende convocada y queda válidamente constituida como Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos que luego se expresan. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, cumpliendo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y declaran conocer y aceptar el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 5.1 Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.
- 5.2 Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.
- 5.3 Análisis de la pérdida generada en 2013.
- 5.4 Designación de Comisario principal y fijación de su remuneración.

6. Deliberaciones y resoluciones de la Junta:

- 6.1 **Informe de Gerente General por el ejercicio 2013:** El Gerente General da lectura del informe respecto al ejercicio económico del 2013.

Los accionistas, luego de analizar el informe, deciden aprobarlo por unanimidad. Se abstiene de votar la señora Patricia Alexandra Amores Vargas en su calidad de Gerente General, por la norma del artículo 243 de la Ley de Compañías.

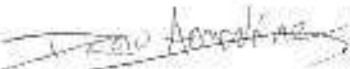
54 **6.2 Balance General y de Resultados por el ejercicio 2013:** El Secretario da
55 lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2013.

56
57 Analizado el Informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se abstienen
58 de votar el la señora Patricia Alexandra Amores Vargas, en su calidad de
59 Gerente General, en razón de lo normado en el artículo 243 de la Ley de
60 Compañías.

61
62 **6.3 Análisis de la pérdida generada en 2013:** El secretario informa que el año
63 2013 generó una pérdida de US \$199,55, la misma que se la considera como normal
64 al estar iniciando la compañía su operación en el mercado.

65
66
67 **Aprobación del Acta de Junta General Universal:** El Gerente General concede un
68 receso para la redacción del Acta de Junta Universal de Accionistas, misma que es leída y
69 aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social.

70
71 La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se clausura a las 11:00 h del 17
72 marzo de 2014.

73
74
75
76
77 

78
79 **SR. DIEGO M. ARMENDARIZ P.**
80 **PRESIDENTE/SOCIA**

81
82
83
84
85 

SRA. PATRICIA A. AMORES V.
SECRETARIO/SOCIO